

 GESTIÓN FINANCIERA Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores												
								Código:	FO-GF-001			
								Versión:	3			
								Fecha:	24/05/2024			
Dependencia:		Secretaria General		Pago No:	Cuarto	Total de pagos:	Siete		Fecha:	11/03/2026		
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR												
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR												
Nombre / Razón Social		UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G			Naturaleza		Persona Jurídica					
No Identificación		901901859-4			Obligado a Facturar Electronicamente		SI	No Factura:	UT 199	Código Actividad RUT:	8121	
Correo		operaciones.utcleancolombia5g@gmail.com			Teléfono de Contacto		+57 316 5797690			Extensión	N/A	
OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA												
Objeto:		Prestación del servicio de aseo y cafetería para la sede de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte UPIT.										
DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA												
Contrato No.		OC 154364-2025		Período del informe		FEBRERO		Plazo de Ejecución		31/05/2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra		30/10/2025		Nº CDP		226		Requiere Informe de Actividades y o producto:		SI	Valor a cobrar:	\$ 13.477.130,01
Fecha de inicio del contrato		1/11/2025		Nº RP		226		Requiere entrada al almacén		NO	Número Entrada:	N/A
INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR												
No	Obligaciones de la entidad compradora y de los proveedores				Actividades o Productos				Radicación de Evidencia Verificable			
1	La Entidad Compradora debe designar un supervisor de la Orden de Compra quien además de las obligaciones establecidas en la Ley y en el Manual de Contratación de la Entidad Compradora, deberá: (i) verificar que el Servicio Integral de Aseo y Cafetería cumpla con las especificaciones técnicas establecidas en los pliegos de condiciones, sus anexos y del presente Acuerdo Marco. (ii) solicitar al Proveedor adjudicado la garantía de cumplimiento que respaldará las obligaciones derivadas de la Orden de Compra (iv) suscribir el acta de inicio una vez sea aprobada la garantía de cumplimiento.				Se da cumplimiento con la obligación ya qué a través del memorando con radicado 2026-I-401-000304 Id: 19280, me comunicaron la designación de supervisión de la Orden de Compra 154364 - 2025. Adicionalmente, la garantía de cumplimiento y el acta de inicio ya estaba suscrita por parte de la supervisora anterior y publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/amcarvajal_upit_gov_co/IQD-5r-KOCCEQ56VE9vkzHFqAdFy8oQX1NFyRFICBX0OpIA?e=Rh9sCQ			
2	Aprobar o rechazar las facturas en la oportunidad indicada para el efecto en la Cláusula 12 incorporando los descuentos a los que haya lugar y pagar en los términos establecidos en dicha cláusula de conformidad con lo establecido en el Anexo 5 "Acuerdos de Nivel de Servicios – ANS".				Se da cumplimiento con la obligación y se apruban las facturas de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/amcarvajal_upit_gov_co/IgAsBO2M5fdKSIIUufDN-SDrAceVn5fVe27RxTHjBXipqSc?e=gPrird			
3	Informar a Colombia Compra Eficiente el posible incumplimiento de los proveedores respecto de las obligaciones generales del Acuerdo Marco, dentro de los CINCO (5) DÍAS HABILES siguientes a la ocurrencia de los hechos.				No se a presentado el posible incumplimiento.				N/A			
4	Verificar que el Proveedor este al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud de sus subordinados de manera anexa a la factura, adicionalmente y para el ultimo pago deberá encontrarse al día en el pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra, de conformidad con el Anexo 4. "Especificaciones Técnicas de los bienes de aseo y cafetería".				Se da cumplimiento con la obligación ya que el Proveedor se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud, de acuerdo con las certificaciones adjuntas y firmadas por parte del contador público y representante Legal.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/amcarvajal_upit_gov_co/IgAsBO2M5fdKSIIUufDN-SDrAceVn5fVe27RxTHjBXipqSc?e=9wCtBO			
5	Notificar, enviar o informar de manera oficial al Proveedor los datos de una persona de contacto (funcionario de planta preferiblemente, considerando la rotación de los Contratistas de Prestación de Servicios) que haga las veces de enlace, administrador, supervisor y/o apoyo a la supervisión, asimismo, informar cuando exista cambio de supervisor.				Se da cumplimiento con la obligación ya qué a través del memorando con radicado 2026-I-401-000304 Id: 19280, me comunicaron la designación de supervisión de la Orden de Compra 154364 - 2025. La información fue socializada a través de correo electrónico.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/amcarvajal_upit_gov_co/IQD-5r-KOCCEQ56VE9vkzHFqAdFy8oQX1NFyRFICBX0OpIA?e=Rh9sCQ			
6	Verificar el cumplimiento de la Cláusula 12. Facturación y Pago: El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería de acuerdo con las condiciones de entrega establecidas en la Orden de compra, previo cumplimiento de las condiciones contenidas en los Documentos del Proceso y constancia de recibo por parte de la Entidad Compradora.				El proveedor da cumplimiento con la Cláusula 12, realiza y presenta la factura mensualmente.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/amcarvajal_upit_gov_co/IQA3ufdz4x-EDkqQPu8LC6wnhIY?e=e5a1XQ			
7	No cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 10. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 10, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.				Se cumple con la obligación, ya qué no se está cotizando los precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos. Adicionalmente, para esta vigencia 2026 Colombia Compra notificó el incremento para la vigencia, a través de comunicado.				https://upitgov-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/amcarvajal_upit_gov_co/IQA3ufdz4x-TpuCOBiKbl1YAc04IoAWh7R0nwCEkbBp8aU?e=abmNQ			
8	Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.				Se da cumplimiento con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano				N/A			
9	Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Zonas de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en el formato 11 de la oferta presentada por el proveedor.				Se dió cumplimiento en los términos del Acuerdo Marco de Precios del servicio de aseo y cafetería V No. CCE-SNG-AMP-008-2025 El proveedor asignó el siguiente personal como contactos directos para atención a las necesidades que presente la Entidad: - Christian Sanchez: Asistente comercial, pedidos, solicitudes: +57 316 5797690 operaciones.utcleancolombia5g@gmail.com - Yessica Velasquez: Supervisoras operarias de aseo Tel +57 315 58649684 supervisorautclean@gmail.com - Maria Fernanda Aguilera: Facturación: Tel: 319 550 1205 contabilidad.cleancolombia5g@gmail.com				N/A			
10	Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.				En el mes no se generó ninguna novedad				N/A			

Dependencia:	Secretaria General	Pago No:	Cuarto	Total de pagos:	Siete	Fecha:	11/03/2026	
% de Avance físico	57%							
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA								
En calidad de contratista, declaro: a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar. b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), según certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma. c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.								
Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros _____ Corriente__X_____, número 046-067479-06 del banco BANCOLOMBIA SA								
ANEXOS								
Anexos Persona Natural				Anexos Persona Jurídica				
☐ Declaración Juramentada con soportes ☐ Planillas seguridad social y/o parafiscales ☐ Producto(s) - Entregable(s) ☐ Informe (s) Adicional (es) ☐ Cuenta de cobro o Factura ☐ RUT (primer pago y/o Actualización)				☒ Certificación Parafiscales ☒ RUT (primer pago y/o Actualización) ☐ Entrada al almacén ☒ Factura ☐ Producto(s) - Entregable (s) ☐ Informe (s) Adicional (es)				
Número Total de Folios Digitales:				No	3			
FIRMA DEL CONTRATISTA								
Firma				No aplica				
Nombre:				No aplica				
C.C.:				No aplica				
INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR								
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA								
Valor Inicial:	\$	79.689.174,33						
Adición No.								
Liberación saldos 2025	\$	303.416,29						
Valor Total:	\$	79.385.758,04						
Valor(es) pagado(s):								
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
\$ 11.276.283,48	\$ 11.188.635,75	\$ 13.623.123,69						
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13					
Total Pagado		\$ 36.088.042,92						
Saldo Actual		\$ 43.297.715,12						
VALOR A PAGAR:		\$ 13.477.130,01						
Saldo Final		\$ 29.820.585,11						
				Porcentaje de Ejecución	62%			
RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR								
Rubro	Descripción			Valor a afectar		Observaciones		
A-02-02-02-008-005	SERVICIOS DE SOPORTE			\$ 13.477.130,01		Trámite cuarto pago servicio de aseo y cafetería UPIT		
DECLARACIÓN DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN								
En calidad de supervisora de la orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.								
Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.								
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO TREINTA PESOS CON UN CENTAVO (\$13.477.130,01)								
FIRMA DEL SUPERVISOR								
Firma								
Nombre:				Melissa Carvajal Infante				

**Factura Electrónica De Venta No****UTC No. 282**

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación
Electrónica No. 18764096112633 que habilita desde UTC 1 hasta UTC
1000. Vence 2027-07-25

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G**NIT: 901901859 - 4**

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 8121 96.60 X 1000

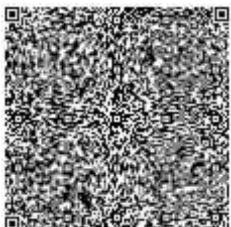
Señores U.A.E. UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE T			FECHA FACTURA		
NIT 901525615 1			11/03/2026		
TELÉFONO 6019172230			FECHA VENCIMIENTO		
DIRECCIÓN AV CALLE 26 57 83			11/04/2026		
CIUDAD Bogota D.C.					
FORMA DE PAGO					
Credito					
Item	Nombre Producto	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	Total
1	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	2	3.324.123,89	6.648.247,78
2	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	3.324.123,89	3.324.123,89
3	Bienes de aseo y cafetería	Compra	1	1.826.747,30	1.826.747,30
4	Elementos, equipos y maquinaria - Arrendamiento	Arrendamiento	1	244.786,31	244.786,31

Total líneas o ítems: 4

Valor en Letras

TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO
TREINTA PESOS M/CTE CON UNO CENTAVOS

TOTAL BRUTO	12.043.905,28
AIU 10%	1.204.390,53
IVA	228.834,20
TOTAL DE LA OPERACIÓN	13.477.130,01

Observaciones:**SERVICIO FEBRERO 2026****UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE****ODC. 154364****#\$24-14-00;OC154364-2025;amcarvajal@upit.gov.co#\$**

Representación Gráfica de la Factura de Venta
Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/03/2026 09:05:28

CLL 25 F # 85 B 76 Teléfono 3213826793 Bogota
D.C.

Correo Electrónico
contabilidad.cleancolombia5g@gmail.com

Porcentaje de participación de los miembros:**SUMINISTROS INSTITUCIONALES ASEOL S.A.S. NIT 901.316.024 - 80%****SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S - NIT 860.524.077 - 20%**



CERTIFICACION A QUIEN INTERESE

La suscrita Contadora Pública, con tarjeta profesional No. 342789 – T, identificado como aparece al pie de la firma, en mi calidad de Contador, certifico que la empresa **UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G** con **NIT 901.901.859-4**, realizó los aportes durante los últimos seis (6) meses ha realizado los pagos por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, a lo contenido en la Ley 828 de 2003, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias y modificatorias.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto de nómina y con los aportes integrales a la seguridad social y aportes parafiscales.

Certifico que se cumple con las condiciones y requisitos del artículo 25 de la ley 1607 de 2012 sobre la exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.

Se expide la presente certificación a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,


MARÍA FERNANDA AGUILERA GÁMEZ
Contadora Pública
TP No. 342789 – T
Cédula: 1.014.308.204 de Bogotá

CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Cesar Augusto Lobaton Melgarejo de la sociedad Unión Temporal Clean Colombia 5g, identificada con NIT No. 901.901.859-4, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la Propuesta, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los 03 días del mes marzo de 2026.

Cordialmente,



César Augusto Lobatón Melgarejo
Cedula: 79.591.751 De Bogota
Representante Legal
Unión temporal Clean Colombia 5g

Contacto y notificaciones

Correo: utcleancolombia5g@gmail.com
Dirección: CL 25 F # 85 B - 76
Teléfono: (+57) 3213826793
Bogotá D.C



ENTREGA DE INSUMOS

UT CLEAN COLOMBIA 5G
Nit. 901.901.859.4
Calle 25 F Nº 85 B - 76

ENTIDAD		Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT		Nº CONTRATO	
ZONA		ZONA 21 Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT		152790	
SEDE					
DIRECCION		Av Calle 26 No 57-83. Torre 7 piso 3		REMISION REALIZADA POR	
CONTACTO 1		CAROLINA PINZON	321-9772721	XIMENA	
CONTACTO 2					
MES DESPACHO		FEBRERO-2026			
Item	Bien	Presentacion		Cantidad	Entrega
13	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml		1	✓
17	Limpiador multiusos 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml		1	✓
31	Líquido para limpiar vidrios 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico de repuesto con capacidad mínima de 500 ml		1	✓
32	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml		2	✓
35	Alcohol industrial 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml		1	✓
63	Ambientador 2 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 360 ml		4	✓
80	Esponjilla 2 (Compra)	Unidad		3	✓
84	Esponjilla 6 (Compra)	Unidad		1	✓
88	Escoba 3 (Compra)	Unidad		1	✓
89	Escoba 4 (Compra)	Unidad		1	✓
92	Mango madera escoba 1 (Compra)	Unidad		1	✓
98	Trapero 3 (Compra)	Unidad		1	✓
101	Mango madera trapero (Compra)	Unidad		1	✓
110	Bolsas plásticas 1 (Compra)	Paquete de mínimo 6		12	✓
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6		10	✓
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6		2	✓
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6		2	✓



ENTREGA DE INSUMOS

UT CLEAN COLOMBIA 5G
Nit. 901.901.859.4
Calle 25 F N° 85 B -76

ENTIDAD	Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT		Nº CONTRATO
ZONA	ZONA 21 Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte - UPIT		152790
SEDE			
DIRECCION	Av Calle 26 No 57-83. Torre 7 piso 3		REMISION REALIZADA POR
CONTACTO 1	CAROLINA PINZON	321-9772721	XIMENA
CONTACTO 2			
MES DESPACHO	FEBRERO-2026		

Item	Bien	Presentacion	Cantidad	Entrega
137	Papel higiénico 1 (Compra)	Rollo	6 ✓	
141	Papel higiénico 5 (Compra)	Paca X 4 rollos	5 ✓	
149	Toallas para manos 4 (Compra)	Rollo	3 ✓	
151	Toallas para manos 6 (Compra)	Unidad	20 ✓	
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Paquete de mínimo 50	3 ✓	
158	Vasos biodegradables 4 (Compra)	Paquete de mínimo 50 unidades	1 ✓	
160	Servilleta papel (Compra)	Paquete de mínimo 100 unidades	4 ✓	
170	Café 1 (Compra)	Libra	20 ✓	
173	Crema para café (Compra)	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	5 ✓	
174	Azúcar 1 (Compra)	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	4 ✓	
195	Aromática de fruta 2 (Compra)	Caja de 20 unidades	25 ✓	PTEOK

OBSERVACIONES:

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA ENTREGA (colocar nombre NO firma)	NOMBRE DE QUIEN RECIBE (colocar nombre NO firma)	NOMBRE DE QUIEN AVALA ENTREGA POR PARTE DE LA ENTIDAD (colocar nombre NO firma)
	Julieth Bottrago	
CEDULA: 1030625840	CEDULA: 110045748	CEDULA: 1014202769
CARGO: Ases	CARGO: Operaria	CARGO: Supervisora
TELEFONO: 3007142356	TELEFONO: 3104752071	TELEFONO: 3118040730
FECHA DE ENTREGA: 11-02-26	FECHA DE RECIBIDO: 11-02-26	FECHA FIRMA: 11/02/26